

ceder! ¡Qué virtud y cuánta nobleza! ¡Poseeis algo mas que esta granja? — No, señor; pero si no la vendeis, como necesitareis un arrendatario, espero que me deis la preferencia. — Otra recompensa merece vuestra probidad: doce años hace que perdí esa suma que vos hallásteis; desde entónces la Providencia ha bendecido mis esfuerzos, y mi comercio se ha extendido y ha prosperado. Esa restitucion no me haria mas rico hoy. Vos mereceis muy bien esa modesta fortuna, y puesto que Dios os la ha dado, el quitárosla seria ofenderle. Conservadla, pues, yo os la doy; podeis guardarla, que no la reclamo. »

Perrin, inundado el semblante en lágrimas de gratitud y alegría, exclamó: « ¡Hijos míos! ¡Mi querida Lucía! ¡Estos bienes son nuestros, y podemos disfrutar de ellos sin temor ni remordimientos! »

La mala fe castigada.

[1809.]

El emperador Napoleon, cuyo ejército ocupaba hacia algun tiempo la isla de Lobau¹ en el Danubio, estableció en ella su cuartel general. Su primer cuidado fué visitar los soldados en su campamento. « ¿Qué tal, amigos míos, exclamó parándose ante un grupo de ellos, es bueno el vino? — No nos emborrachará, señor, respondió un granadero señalando el Danubio, esa es nuestra bodega. » El emperador, que habia mandado dar una botella de vino por cabeza, se quedó pasmado al ver que no se habian ejecutado sus órdenes. De las investigaciones que ordenó hacer se descubrió que los encargados de la distribucion de víveres habian vendido en su provecho el vino destinado á las tropas acantonadas en la isla. Aquellos miserables fueron presos en seguida, juzgados por un consejo de guerra y castigados con todo el rigor de las leyes.

1. A 9 kilómetros de Viena.

§ III. FIDELIDAD.

Es una ley para el hombre honrado cumplir lo que ha prometido, hasta en las cosas mas nimias; pues cuando se acostumbra á faltar en asuntos de poca importancia, pronto llega á ser infiel en las de mayor trascendencia. (BLANCHARD.)

La fidelidad es sagrada para los corazones honrados; el terror y la seduccion son impotentes para hacerlos faltar á ella. (*Moralistas antiguos.*)

Régulo.

[250 años de J. C.]

Después de vencer á los cartagineses¹ en Africa, el cónsul romano Régulo fué vencido por ellos y hecho prisionero. Conducido á Cartago, tuvo que sufrir los mas crueles tratamientos, haciéndole expiar así los duros triunfos² de su patria. Los romanos, que con tanto orgullo encadenaban á sus carros los reyes destronados, mujeres y niños anegados en llanto, ¿podian esperar que fueran respetados sus conciudadanos en el cautiverio?

Poco después la fortuna fué favorable á los romanos, y Cartago pidió la paz; envió embajadores á Italia en cuya compañía iba Régulo. Habíanle exigido los cartagineses su palabra de honor de que volveria á su cautiverio si no tenian buen resultado las negociaciones, esperando así que abogaria en favor de una paz que le habia de restituir su libertad.

El Senado romano dió audiencia á los embajadores y á Régulo, quien manifestó que por orden de sus señores, venia á pedir á Roma la paz ó el canje de los prisioneros.

Expusieron los embajadores las ventajas de cada una de aquellas proposiciones y en seguida salieron del salon.

1. La ciudad de Cartago en Africa, era una poderosa república, sobre todo en el mar, pero después de luchar largo tiempo contra los romanos, fué destruida por ellos. La ciudad de Túnez está situada cerca del

sitio que ocupó Cartago.

2. Cuando salian vencedores los romanos, arrastraban en triunfo á sus cautivos desde las puertas de la ciudad hasta el Capitolio.

Quiso seguirlos Régulo, pero los senadores le rogaron que asistiese á la deliberacion.

Obligado á dar su dictámen, demostró con razones poderosas que Roma no debia hacer la paz ni acceder al canje. Admirados los senadores de su entereza, quisieron salvar á un ciudadano semejante; afirmaba el gran pontífice¹ que se le podía absolver del juramento que habia hecho de volver á Cartago.

« Seguid los consejos que os he dado, dijo el ilustre cautivo con voz solemne y tranquila, y olvidad á Régulo. Yo no me quedaré en Roma, pues no quiero atraer sobre vosotros la cólera del cielo por un perjurio. He prometido á mis enemigos volver á ponerme en sus manos si desechais la paz, y cumpliré lo que he jurado; si faltara cometeria un sacrilegio.

» No ignoro la suerte que me aguarda, pero el crimen mancharia mi conciencia, al paso que el dolor solo romperá mi cuerpo; por otra parte, el mal no existe para quien sabe soportarlo. No me compadezcáis, pues, ¡oh senadores! yo vuelvo á Cartago y cumplo con mi deber; cumplid el vuestro. »

Dicho esto, sin proferir una palabra mas, se levanta, sale de Roma con la vista hácia el suelo, y rechaza de sí á su mujer y á sus hijos por miedo de dejarse ablandar con sus sollozos. Dícese que los cartagineses emplearon los mas espantosos suplicios para darle la muerte. Régulo es un memorable ejemplo de la influencia que ejerce en un alma valerosa la fe de un juramento y el amor á la patria.

Un sabio jóven.

[1650.]

Gudmond, jóven danes, fué acusado sin razon de proferir doctrinas contrarias á las del gobierno, y encerrado en la Torre Azul, prision de Copenhague. El carcelero,

1. Jefe de la religion entre los romanos.

que era un anciano muy humano y compasivo, al ver el afable carácter de aquel jóven y su amor al estudio, le cobró aficion. Un dia le dijo: « Si me dais palabra de no evadiros ni tener inteligencias con los de afuera, os daré una habitacion muy clara con vista á unos jardines. » Con mucho gusto prometió el jóven lo que se le pedia, y su carcelero le dió entónces un alojamiento muy cómodo sobre una calle desierta, formada de jardines separados de trecho en trecho por empalizadas. Hasta la ventana carecia de reja. Nuestro jóven, que era aficionado á la astronomía, permanecia hasta una hora avanzada de la noche observando los astros. Una de aquellas noches que habia inclinado demasiado su cuerpo fuera de la ventana, perdió el equilibrio y cayó á la calle, sin hacerse gran daño afortunadamente. Pasado el primer atollondramiento, ¿qué creéis que hizo?... ¿Aprovechar la ocasion para escaparse?... Muy léjos de eso, porque hubiera faltado á su palabra y comprometido al carcelero que tan bueno era para con él. Llamó á la puerta de la Torre y entró en su prision. Llegó este suceso á noticia del rey, quien por sí mismo examinó la causa de Gudmond, y halló que aquel jóven era inocente del delito que se le imputaba, con lo cual mandó ponerle en libertad inmediatamente y le colmó de beneficios.

Turena y los ladrones.

Pasaba Turena una noche por los boulevares exteriores de Paris y cayó en manos de una cuadrilla de ladrones que detuvieron su carruaje. Habiéndoles prometido cien luises de oro por conservar una sortija de menor valor, se la dejaron, y uno de ellos se atrevió el dia siguiente á ir á su casa acompañado de otros muchos, á pedirle el cumplimiento de su palabra. El mariscal mandó se le dieran los cien luises, y ántes de referir á nadie su aventura, dió tiempo á aquel hombre para que se alejara. « La palabra de un hombre honrado, dijo, es inviolable; ja-

mas debe faltar á ella, aun cuando se la haya dado á bribones. »

Dreux y Chamillard.

[Siglo XVII.]

Dreux y Chamillard, consejeros del Tribunal supremo en el reinado de Luis XIV, estaban unidos por la amistad mas sincera.

Dreux era rico y Chamillard pobre. En un mismo dia nacieron una hija del segundo y un hijo del primero. Al dia siguiente Dreux rogó á su amigo que prometiera, como él, unir á sus hijos cuando llegara el tiempo por medio del himeneo.

Chamillard manifestó á su amigo, por razones de delicadeza, que ántes de esa época hallaria partidos mucho mas ventajosos que su hija, pero de tal modo insistió Dreux, que concluyeron por darse palabra recíprocamente. Mucho habia cambiado la posicion respectiva de ámbos veinte y dos años despues. Dreux habia permanecido como simple consejero en el Tribunal supremo, miéntras Chamillard, colmado de honores y riquezas por Luis XIV, habia llegado á ser ministro de la Guerra y de Hacienda. Apénas recibió Chamillard su nombramiento, dijo á Dreux: « Nuestros hijos se hallan en edad de casarse y manifiestan mútua inclinacion; creo que ya es tiempo de cumplir lo que hemos prometido. » Conmovido Dreux hasta saltársele las lágrimas, hizo todo lo que un hombre pundonoroso puede hacer para devolver su palabra á su amigo, pero Chamillard le amonestó para que cumpliera la que habia dado. Aquel combate de generosidad duró algunos dias, hasta que por fin, bien resuelto Chamillard á dividir su fortuna con su amigo, consiguió vencer sus escrúpulos y se efectuó el casamiento. Rasgo es este que honrará siempre la memoria de Chamillard, pues muy á menudo cuando se alcanzan altos puestos, se pierde la cabeza y se endurece el corazon. ¡Llor al hombre que quiso que el ministro cumpliera la

palabra del amigo! pues de aquel modo se mostró digno de su rango y justificó su elevacion.

Pellisson ¹.

Pellisson, uno de los grandes genios que florecieron en el reinado de Luis XIV, habia sido confidente del célebre Fouquet, ministro de Hacienda, quien le habia dado pruebas inequívocas de su amistad. Cuando Fouquet cayó en desgracia², preso y acusado de traicion por enemigos encarnizados, casi todos los que ántes le adulaban le abandonaron, pero Pellisson permaneció fiel, y aunque se le redujo á estrecha prision, nada fué parte á quebrantar su fidelidad ni arrancarle una palabra que pudiera comprometer á su bienhechor. Resistió á las ofertas mas seductoras, despues se le trató con extremado rigor; se le privó de papel y tinta, viéndose reducido á escribir en las márgenes de los libros con el plomo de las vidrieras. Viendo que no se le podia intimidar ni seducir, imaginaron engañarle con el objeto de obtener de él algunas palabras que sirvieran de arma contra Fouquet. Le dieron por compañero á un aleman, simple y casi estúpido en apariencia, pero astuto, que bajo la máscara de un preso infortunado y exasperado, ocultaba la sutileza de un hábil espía. Pellisson conoció el lazo, y léjos de dejarse engañar, consiguió dominar de tal modo al aleman, que éste mismo le procuró tinta y papel de que se sirvió para escribir sus admirables memorias dirigidas á Luis XIV en favor del desgraciado ministro.

El rey apreció en alto grado aquella fidelidad tan noble y decidida, y no solo devolvió la libertad á Pellisson, sino que le confió el importante cargo de magistrado relator en el Consejo de Estado y le honró con su confianza.

Tampoco debemos olvidar á La Fontaine, el célebre fa-

1. Murió en 1693.

2. En 1664. Decíase que habla dila-

pidado la Hacienda del Estado. Tuvo por sucesor al ilustre Colbert.

bulista, que fué otro de los pocos amigos que permanecieron fieles á Fouquet, y compuso sobre su desgracia una elegía que es una de sus obras maestras.

La mujer del ciego.

[Siglo XIX.]

En los límites del departamento del Jura, en Francia, en las montañas mas próximas á Suiza, se encuentra una linda aldea muy pintoresca á causa de los lagos, los baños y las rocas que la circundan. En ella habian nacido Gaspar y Margarita, ámbos de familias pobres, que á un mismo tiempo perdieron sus padres; amábanse desde la infancia, y aumentándose su mútuo afecto con su comun desgracia, diéronse palabra de matrimonio.

Iba éste á efectuarse, cuando haciendo saltar Gaspar un dia la mina de una cantera, fué herido de tanta gravedad, que despues de largos y crueles padecimientos quedó ciego sin esperanza de recobrar jamas la vista. Al verse en aquel estado dijo á Margarita: « Déjame y cástate con un hombre que pueda mantenerte, que ya encontraré yo algun muchacho que me guie para mendigar el pan. — ¡Que yo te abandone! exclamó Margarita; ¡tú quieres que ahora te abandone! Dime, ¿me hubieras tú abandonado si me hubiera sucedido á mí esa desgracia? — ¡Oh, nunca! ¡Dios es testigo! » murmuró Gaspar levantando los ojos al cielo que ya no podia ver.

Poco despues se celebró el casamiento, y aunque hubo algunos egoistas y escépticos que se encogian de hombros diciendo que Margarita hacia una locura, todas las gentes sensatas aprobaron aquella accion y la manifestaron el mayor aprecio. El amor que tenia á su marido, que no se desmintió un instante, su asiduidad al trabajo y su buena conducta la hicieron respetar por todas partes.

Aumentáronse con la edad las necesidades de ámbos, y se les disminuian los medios de subvenir á ellas, pero en toda la comarca se tomó como punto de honra asegurar y

cuidar de su bienestar en su vejez. Ninguna mujer del pueblo olvidaba llevar á Margarita las tórtas con que habia costumbre de festejar los dias de solemnidad en las familias, ni un labrador que no se mostrase satisfecho ayudando á llenar la medida de trigo que bastaba á la subsistencia de aquel matrimonio pobre, dichoso y venerado y estimado de todos; no habia niño, por atollonado que fuese, que no se hiciese á un lado respetuosamente para dejarlos pasar cuando iban juntos á misa los domingos.

Todo el que veia el orden y el aseo que reinaba en su humilde morada, conocia que eran dichosos y que lo habian merecido.

§ IV. SINCERIDAD.

No siempre es bueno decir lo que se piensa; es preciso pensar siempre lo que se dice. Cuando un hombre ha adquirido la reputacion de sincero, se juraria sobre su palabra, que tiene la misma autoridad que un juramento; se oye con el mayor respeto todo lo que dice. (MADAME LAMBERT.)

Tan culpable es el que propala mentiras por verdades, como el que da moneda falsa por buena. (B.)

Nunca es creído el embustero aunque diga la verdad, porque tan cerca está de la mentira, como la llaga de la cicatriz que deja tras sí. (Moralistas orientales.)

Es peor la adulacion que un falso testimonio; el testigo falso engaña al juez, pero no corrompe; el adulador nos engaña y nos corrompe. (Tratado de la sabiduría.)

Confesion sincera.

[Siglo XVII.]

Despachada la duquesa de Longueville por no haber obtenido de Luis XIV un favor que le habia pedido, se permitió contra este monarca palabras muy poco respetuosas. Oyólas una sola persona, pero fué tan indiscreta, que el dicho llegó á oídos del rey y éste habló de ello á Condé,